

PLAN DE GOBIERNO OSA

2024-2028



**UNIDOS
PODEMOS**

¿Qué es Unidos Podemos?

Somos un partido político pluralista, participativo y democrático. Creemos que la naturaleza del ser humano es su libertad para disponer de su vida, su ingreso y su propiedad como mejor considere, y cuyo límite es el respeto por la libertad de las otras personas. Es por ello que reafirmamos nuestra firme convicción de la libertad individual como valor y principio fundamental de toda sociedad próspera y pacífica. El Partido Unidos Podemos se rige bajo los siguientes principios éticos: humanización, igualdad, solidaridad, justicia e integridad.

Creemos en los siguientes principios básicos:

1. Libertad como concepto integral que incluye: lo económico, lo civil y lo político.
2. Defensa de la libertad de expresión, culto, educación, escogencia, comercio, producción, trabajo e inversión, sin ningún tipo de discriminación.
3. Mínimos impuestos para promover el sano desarrollo humano.
4. Estado Republicano con separación e independencia de poderes.
5. Respeto por la igualdad ante la ley.
6. Libre comercio y bajos impuestos para promover el crecimiento económico.



**UNIDOS
PODEMOS**

Nuestras candidaturas a la Alcaldía



Alexander Zúñiga Medina
Alcalde



Lidiette Sequeira Obregón
Primera Vicealcaldesa



Diana Tello Rodríguez
Segunda Vicealcaldesa

Nuestro Propósito

Nuestro propósito en municipalidad de Osa se regirá bajo principios y responsabilidad en el marco del respeto, igualdad, transparencia y compromiso pleno, que pretende llevar a cabo de la mano con la ciudadanía del Cantón de Osa, una serie de estrategias y propuestas de acción con las cuales generaremos un desarrollo de forma integral, enfocados en siete ejes primordiales y estratégicamente fundamentados para impactar positivamente en el bienestar socioeconómico de las comunidades de nuestro querido Cantón.

Nuestra meta fundamental es fungir como guía, liderando de manera efectiva la ejecución de planos, proyectos y políticas que se tejen en nuestra hoja de ruta. A través de este compromiso, buscamos potenciar la prosperidad del cantón, mejorando servicios, creando oportunidades de desarrollo y rindiendo cuentas de forma transparente. Nos proponemos ser el catalizador de un cambio positivo que beneficia a los ciudadanos de Osa.

Misión

Ser la Municipalidad líder y garante por excelencia en la promoción y administración de los intereses fundamentales de todos los munícipes, mediante la gestión eficaz, transparente e inclusiva, nos esforzamos por ofrecer servicios de calidad, impulsar el desarrollo integral y salvaguardar el bienestar de la comunidad bajo un enfoque decidido en cumplir y sobrepasar los preceptos establecidos en el Artículo 1 del Código Municipal.

Visión

Convertirnos en la Municipalidad líder en la gestión pública, reconocida por su integridad, eficiencia y compromiso con la comunidad, aspiramos a establecer un modelo de excelencia en la gobernanza municipal, ejerciendo un papel proactivo y comprometido en la construcción de un futuro próspero, seguro y equitativo para todos nuestros ciudadanos, como el ente catalizador del progreso, fomentando la participación ciudadana activa, la innovación en la administración pública y el crecimiento armónico y sostenible de la comunidad en la que servimos.

Valores



Transparencia: Mantenemos un compromiso inquebrantable con la apertura y la claridad en cada una de nuestras acciones.



Integridad: Actuamos con honestidad y coherencia, siendo fieles a nuestros principios y a la confianza depositada en nosotros por la comunidad.



Responsabilidad: Asumimos con seriedad el deber de guiar el desarrollo del cantón, siendo responsables en la toma de decisiones y en la ejecución de nuestras acciones.



Ética: Nos regimos por los más altos estándares éticos, velando siempre por el bien común y la justicia.



Supremacía del interés general: Priorizamos el bienestar colectivo sobre los intereses particulares, buscando siempre el beneficio de la mayoría.



Respeto medioambiental: Reconocemos la importancia de preservar nuestro entorno natural y nos comprometemos a ser custodios responsables del medio ambiente.



Compromiso: Nos comprometemos plenamente con el desarrollo sostenible y equitativo del Cantón de Osa, siendo agentes activos de cambio.

Por el Cantón que Queremos

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL: Estrategias para el Crecimiento Sostenible



En el marco de nuestro compromiso con el progreso y bienestar del Cantón de Osa, presentamos este plan de gobierno centrado en la vital importancia del desarrollo económico local. Reconociendo que la prosperidad de nuestra comunidad está intrínsecamente ligada a la fortaleza de nuestra economía, hemos trazado estrategias y objetivos que buscan impulsar de manera sostenible el crecimiento y la estabilidad financiera en Osa. Entendemos que un desarrollo económico sólido no solo genera empleo y oportunidades, sino que también establece cimientos sólidos para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Este plan se emerge como un compromiso firme para fomentar una economía local dinámica, inclusiva y resiliente que beneficie a todos los habitantes de nuestro querido cantón.

Fomento de la Inversión Empresarial:

- Promover y desarrollar las condiciones idóneas para la atracción inversión nacional y extranjera mediante la promoción y desarrollo de proyectos productivos, infraestructura y comercio. Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, la empresa privada y organizaciones para explotar el potencial cantonal en su máxima expresión.

De la Mano con el Sector Agropecuario:

- Nos comprometemos a impulsar el desarrollo económico local a través de proyectos colaborativos entre instituciones públicas, empresas privadas y entidades económicas. Nuestra estrategia incluye la búsqueda activa de mercados para productos agropecuarios con valor agregado, el establecimiento de Centros de Comercialización Locales Inteligentes mediante ferias y comercio electrónico. Trabajaremos de la mano con instituciones como el MAG, SENASA, INDER, PIMA CENADA y CNP para brindar apoyo técnico y promover políticas públicas que beneficien a todos los productores y emprendedores agropecuarios. Además, nos enfocaremos en brindarle gran apoyo a los productores de frijol, ofreciendo asesoramiento y promoviendo las condiciones óptimas para todos los procesos productivos de sus productos. Este enfoque integral busca fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Osa

Promoción del Turismo:

- Gestionar estrategias ante instituciones públicas, embajadas, ONGs y empresas del sector turístico para fomentar la promoción y atracción del turismo en Osa, tanto a nivel nacional como internacional. Desarrollar campañas que resalten los atractivos turísticos y culturales del cantón.

Capacitación Técnica y Profesional:

- Articular con instituciones de capacitación técnica y profesional la creación, oferta de programas y proyectos orientados al desarrollo productivo, con el fin de asegurar que la fuerza laboral local esté debidamente capacitada para cubrir las necesidades de los proyectos y empresas que se establezcan en la región.

Programa de Desarrollo Empresarial:

- Promoveremos el desarrollo empresarial integral de todos los proyectos de emprendedurismo local, a través de incentivos, asesoría, apoyo y la flexibilización gradual de las obligaciones tributarias, según lo establecido en el artículo 88 del código municipal, especialmente para proyectos mipymes.

Política Social y de Salud: Acciones para el Bienestar Colectivo



Reconocemos la esencia vital de priorizar políticas sociales y de salud que impacten directamente en el bienestar de nuestra comunidad. Entendemos que la prosperidad de Osa no solo radica en el desarrollo económico, sino también en el cuidado y la atención hacia nuestros ciudadanos.

En este sentido, nos comprometemos a establecer estrategias y políticas que fortalezcan los pilares sociales y de salud, creando un entorno donde todos los habitantes de Osa puedan acceder a servicios de calidad, disfrutar de una vida plena y sentirse respaldados en sus necesidades más fundamentales.

Este plan refleja nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar integral de la comunidad, construyendo juntos un futuro donde la salud y la equidad social sean pilares fundamentales de nuestro desarrollo.

Infraestructura Comunitaria:

- Gestionar ante las autoridades pertinentes la construcción de centros comunitarios, involucrando a la Municipalidad, gobierno central, IAFA, CONAPAN, CCSS, organizaciones sociales, JUDESUR y la empresa privada. Estos centros serán fundamentales para fortalecer la cohesión social, ofrecer servicios esenciales y fomentar la participación activa de la comunidad en su propio desarrollo.

- Gestionar y planificar la construcción y recuperación de instalaciones deportivas, en estrecha coordinación con INDER, ICODER, Ministerio del Deporte y el Comité Cantonal de Deportes. Este enfoque integral busca potenciar la práctica deportiva, promover estilos de vida saludables y generar oportunidades para el desarrollo de talento local.
- Trabajar en colaboración con el Museo Nacional para mejorar la accesibilidad y presentación de sitios arqueológicos, impulsando una campaña publicitaria coordinada con ICT, Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo. El objetivo es promover el turismo hacia estos sitios, resaltando su valor histórico y cultural.

Cultura, Arte y Recreación:

- Colaborar con el MEP, MCJ e ICT en la creación de festivales destinados a la promoción de actividades culturales y costumbres locales. Estos eventos no solo enriquecerán la oferta cultural, sino que también contribuirán a posicionar a Osa como un destino único y culturalmente vibrante.
- Gestionar recursos y colaboraciones con SINEM, Ministerio de Cultura, empresa privada, Embajadas y otras organizaciones para la construcción, dirección y equipamiento de escuelas dedicadas a la música, el teatro y la danza. Estas instituciones culturales contribuirán al desarrollo artístico y cultural de la comunidad.

Día del Cantonato:

- Gestionar ante el Concejo y la Asamblea Legislativa la creación del "Día de Osa" y la declaración de Ciudad Cortés como Ciudad Histórica. Estos reconocimientos fortalecerán el sentido de pertenencia y preservación de la identidad histórica de la comunidad.

Vivienda y Urbanismo:

- Colaborar estrechamente con el MIVAH y Bahnvi en la planificación y ejecución de proyectos de vivienda municipal. La articulación efectiva con estas entidades garantizará soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan al desarrollo integral del cantón.

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS: Desarrollo para una Vida Mejor



En la construcción del futuro del Cantón de Osa, reconocemos la imperativa necesidad de visualizar y enfocar las acciones concretas en infraestructura, equipamiento y servicios desde el gobierno local, es por esto que recalcamos nuestra responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral, visualizando al cantón de Osa con infraestructuras modernas, servicios eficientes y equipamientos adecuados que potencien la calidad de vida de todos los ciudadanos. Entendemos que la inversión estratégica en estos pilares no solo mejora la funcionalidad de nuestro cantón, sino que también sienta las bases para un crecimiento sostenible y una mayor atracción de oportunidades. Con este enfoque, nos proponemos construir una Osa más resiliente, conectada y equipada para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

Gestión de Convenios para Infraestructura Vial:

- Gestionaremos y formalizaremos acuerdos con las autoridades responsables en el ámbito de infraestructura, empresas y otras entidades pertinentes, con el objetivo de desarrollar proyectos integrales de construcción, reparación y mantenimiento de carreteras, puentes, ciclovías y aceras. La colaboración con estas instituciones garantizará la implementación eficiente y sostenible de estas iniciativas.

Intervención Inmediata del Puente Térraba:

- Propondremos una intervención inmediata en el puente Térraba, coordinando con las autoridades competentes para asegurar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación que comprometa su integridad.

Construcción de Puentes sobre Río Coronado y Río Sierpe:

- Gestionar con las autoridades responsables, empresas privadas y ayuda internacional para la construcción de puentes sobre los ríos Coronado y Sierpe. Estos proyectos contribuirán significativamente a mejorar la infraestructura de transporte y la conectividad en el cantón.

Apoyo al Proyecto del Aeropuerto:

- Ofrecer apoyo y colaboración al proyecto del aeropuerto, incluyendo la identificación del lugar más adecuado para su construcción, que se sugiere que sea en terrenos que van de Palmar Sur a Piedras Blancas. Se buscará financiamiento con instituciones de gobierno, JUDESUR, Banca para desarrollo, empresas privadas nacionales y extranjeras, así como embajadas, para la ejecución del proyecto.

Desarrollo de Atracaderos o Muelles:

- Gestionaremos activamente el desarrollo de atracaderos o muelles ante entidades como INCOP e INDER, buscando la participación y apoyo de la ayuda internacional y organizaciones no gubernamentales para fortalecer la infraestructura marítima y potenciar el comercio local.

Terminal y Mercado Municipal:

- Identificaremos terrenos estratégicos para la construcción de terminal de autobuses y mercado municipal, trabajando en conjunto con instituciones gubernamentales, JUDESUR, la Banca para el Desarrollo, empresas privadas nacionales y extranjeras, así como embajadas, para obtener financiamiento y garantizar una implementación efectiva.

Campos Feriales:

- Promoveremos la construcción de campos feriales mediante alianzas estratégicas y fomentaremos la participación de inversores y patrocinadores para impulsar la actividad económica y cultural de la región.

Proyecto Dique:

- Supervisaremos el avance y conclusión de la segunda y tercera etapa del Proyecto Dique, buscando financiamiento positivo para la fase siguiente y asegurando la culminación exitosa del proyecto.

Sede Regional del MEP

- Promover la construcción de una Dirección Regional de Educación que permita dar facilidad y oportunidad a los profesionales en educación del cantón de Osa, mejorar los servicios haciéndolos más eficientes y oportunos, contribuyendo a la agilización de trámites, además esto contribuiría a proporcionar controles más eficiente de las oficinas de las supervisiones de los diferentes circuitos en que están distribuidos y organizados a lo largo del cantón de Osa.

Fortalecimiento del Hospital Dr Tomás Casas Casajus

- El desarrollo de fortalecimiento del HTCC, requiere un plan de gobierno municipal que se enfoque en cuatro objetivos estratégicos a lo largo de cuatro años. Estos objetivos incluyen la ampliación de la infraestructura y mejora de recursos hospitalarios, el fortalecimiento de la prevención y educación en salud a través de campañas y programas sociales, la expansión y mejora de la accesibilidad a los servicios médicos, y la promoción de la colaboración interinstitucional y la gestión eficiente de recursos. Este enfoque integral busca proporcionar una atención médica más completa y efectiva, abordando las necesidades específicas de la población del cantón de Osa.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



En la construcción de un futuro sostenible para el Cantón de Osa, reconocemos la esencial importancia de enfocarnos en acciones decisivas en el ordenamiento territorial, es por esto que abogamos por una planificación estratégica que asegure un crecimiento ordenado y equitativo en nuestro territorio. Buscamos establecer un plan regulador que responda a las necesidades presentes y futuras, garantizando un uso responsable de nuestras tierras y promoviendo el bienestar de la comunidad. Con un enfoque integral en la gestión de la tenencia de tierras, aspiramos a construir un Osa donde cada ciudadano tenga acceso a propiedades seguras y se fomente un desarrollo armónico que forje las bases para un desarrollo territorial equitativo y sostenible en beneficio de todos los habitantes de Osa.

Plan Regulador Municipal: El municipio de Osa se encuentra en una posición única, con una rica diversidad de ecosistemas costeros y terrestres que requieren una gestión planificada y sostenible. Conscientes de la falta actual de un plan regulador, nuestra administración se compromete a liderar un proceso integral que establezca las bases para un desarrollo armónico y equitativo del cantón de Osa.

a). Ordenamiento Territorial:

- **Zonificación Eficiente:** Desarrollaremos un sistema de zonificación que refleje las características particulares de cada área, considerando la preservación de los recursos naturales, la expansión urbana y las actividades económicas.

- **Desarrollo Sostenible:** Promoveremos un crecimiento planificado que fomente el desarrollo económico sostenible, asegurando la protección de áreas de importancia ecológica y cultural.
- **Infraestructura:** Estableceremos pautas para el desarrollo de infraestructuras básicas, como carreteras, servicios públicos y vivienda, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover un entorno propicio para las inversiones.

b) Ordenamiento Costero:

- **Conservación de Ecosistemas Marinos:** Implementaremos medidas para la conservación de los ecosistemas marinos, protegiendo la biodiversidad y promoviendo la pesca sostenible.
- **Turismo Sostenible:** Fomentaremos un turismo responsable y sostenible en las zonas costeras, asegurando que las actividades turísticas contribuyan al desarrollo local sin comprometer la integridad ambiental.

Soluciones a la Tenencia y Uso de la Tierra:

- En aras de llevar a cabo la planificación y ordenamiento territorial de este plan, se propone una estrecha colaboración con entidades clave como el Consejo Nacional de Enseñanza (CNE), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. (MOPT), el Ministerio de Salud, el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), entre otros. La ejecución de estas iniciativas se financiará mediante recursos provenientes del Fondo de Municipalidades (IFAM) y asistencia internacional.

- En relación con la problemática de la tenencia de tierras, se propone una colaboración activa con el INDER, la Asamblea Legislativa y la Casa Presidencial. Este esfuerzo conjunto buscará abordar la situación junto a los agricultores de las antiguas fincas bananeras ubicadas en Sierpe, Drake, y otros puntos relevantes. La finalidad es encontrar soluciones viables y equitativas para todas las partes involucradas.
- Con respecto a los terrenos estatales abandonados o en desuso, se sugiere gestionar ante las instituciones propietarias de dichos terrenos, la posibilidad de transferir la administración de estos espacios a la municipalidad, con el objetivo de generar proyectos y otras obras en pro de la comunidad (emprendedores, ferias para productores, artes u otros requerimientos comunales) este proceso permitirá la revitalización y el aprovechamiento productivo de dichos terrenos en beneficio del desarrollo del cantón.

Gestión Ambiental: Compromiso con la Sostenibilidad



Osa es una región rica en biodiversidad, albergando entre el 30 y 50% de la existente en todo el país, es por esta razón que la preservación activa del entorno natural será un tema trascendental desde nuestro gobierno local, reconociendo que la gestión ambiental no solo es esencial para la salud del ecosistema, sino también para el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Nos proponemos implementar estrategias y políticas que salvaguarden nuestros recursos naturales, fomenten la conservación de la biodiversidad y promuevan prácticas sostenibles en todas las facetas del desarrollo local. Este plan simboliza nuestra determinación de construir un Cantón de Osa donde el progreso se entrelace armónicamente con el respeto y la preservación de nuestra invaluable riqueza ambiental.

Atracción de Inversión para el Tratamiento de Residuos:

- Implementar estrategias para atraer inversión nacional y extranjera de empresas especializadas en el tratamiento de residuos y la conversión de estos en energías limpias. Fomentar asociaciones público-privadas para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles para la gestión de residuos en el cantón.

Parque Ecológico en el Relleno Actual:

- Transformar el actual relleno en un Parque Ecológico, dotado con senderos, mesas y banquetes para la recreación, construcción de cabañas y un mirador. Este proyecto no solo rehabilitará un espacio degradado, sino que también resaltará el valor arqueológico del sitio El Silencio, promoviendo la conciencia ambiental y cultural.

Cuidado del Entorno en Colaboración con Instituciones y Organizaciones:

- Coordinar esfuerzos con instituciones gubernamentales, ayuda internacional, organizaciones comunales y ONGs para llevar a cabo actividades de cuidado ambiental. Se implementarán campañas de limpieza en ríos, montañas, manglares y playas, así como programas de siembra de árboles para restaurar y conservar los ecosistemas locales.

Educación Ambiental y Tratamiento de Residuos:

- El departamento de gestión ambiental llevará a cabo campañas educativas en centros educativos y organizaciones comunales. Estas campañas proporcionarán las herramientas necesarias para el tratamiento adecuado de residuos, fomentando la separación, el reciclaje y la conciencia ambiental en la comunidad.

Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Negras:

- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras para abordar eficientemente la gestión de aguas residuales en el cantón. Esta iniciativa no solo mejorará la calidad del agua, sino que también contribuirá a la preservación de los recursos naturales y la salud de la población.

GESTIÓN INSTITUCIONAL: Eficiencia y Transparencia para el Bienestar Común



A través de una gestión institucional eficiente y transparente, se fortalece la capacidad del gobierno local y se promueve la confianza y participación ciudadana. Esta es la razón por la que asumiremos el compromiso de optimizar la administración de los recursos públicos, garantizando una toma de decisiones informada y responsable. Buscamos mejorar la coordinación entre instituciones, simplificar procesos administrativos y fomentar una participación ciudadana activa. Nuestra meta será construir un Cantón de Osa con una gestión institucional ejemplar a nivel nacional, orientada al servicio público y enfocada en el bienestar colectivo de nuestros ciudadanos.

Programación de Mesas de Trabajo Mensuales:

- Establecer mesas de trabajo mensuales donde se planteen y discutan los proyectos de desarrollo, así como las estrategias para llevarlos a cabo. Esta práctica permitirá ejercer un control efectivo y realizar seguimientos continuos para garantizar la implementación exitosa de los proyectos.

Gestión de Fuentes de Ingresos con la Comisión de Hacienda:

- Trabajar en conjunto con la Comisión de Hacienda y las jefaturas de los departamentos respectivos para realizar un análisis detallado, planificación y control de las fuentes de ingresos municipales. Este enfoque estratégico asegurará una gestión financiera sólida y sostenible.

Mejora Continua en la Calidad de Servicio:

- Crear las herramientas necesarias para impulsar la mejora continua en la calidad del servicio municipal. Esto incluye la implementación de procesos de retroalimentación, evaluación y ajuste constante para satisfacer las necesidades cambiantes de la comunidad.

Generación de Ingresos con Proyectos de Desarrollo:

- Colaborar con la comisión de hacienda y jefaturas de departamentos para analizar, planificar y controlar las fuentes de ingresos municipales. Buscar activamente oportunidades para diversificar los ingresos a través de proyectos innovadores y sostenibles que benefician tanto a la comunidad como a las arcas municipales.

Transparencia en la Gestión:

- Aplicar herramientas efectivas de control para garantizar la transparencia en la gestión municipal. Esto incluye prácticas de rendición de cuentas, acceso público a información relevante y auditorías periódicas para mantener la integridad en todas las operaciones municipales.

Capacitación y Actualización Continua del Personal:

- Priorizar la capacitación y actualización continua del personal municipal. Esto se logrará mediante programas de formación, talleres y cursos especializados que fortalecerán las habilidades y conocimientos del equipo, contribuyendo así a un servicio eficiente y de calidad.

Mejora en la Gestión Municipal:

- Implementar acciones concretas para disminuir la subejecución presupuestaria, mejorar la gestión interna y lograr una asignación eficiente de recursos. Estas acciones se centrarán en optimizar los procesos administrativos, simplificar trámites y asegurar una utilización eficaz de los recursos disponibles.

Modernización y Transparencia:

- Promover la agilización, modernización y digitalización de los trámites municipales para mejorar la eficiencia y satisfacción ciudadana. Además, aplicar herramientas de control que garanticen la transparencia en todas las operaciones municipales, generando confianza y participación ciudadana.

Capacitación Continua del Personal:

- Mantener un enfoque constante en la capacitación y actualización del personal municipal, asegurando que estén al tanto de las mejores prácticas y tecnologías relevantes para realizar sus funciones de manera eficiente y efectiva.

SEGURIDAD: Garantizando un Entorno Seguro para Todos



Visualizamos un futuro brillante para nuestro cantón con todas las propuestas de nuestros ejes, pero para lograrlo la construcción de ese futuro del Cantón de Osa, la seguridad local es uno de nuestros pilares fundamentales.

Entendemos que la seguridad es fundamental para el desarrollo de nuestro cantón, sino también un derecho fundamental de cada residente de Osa. Nos proponemos implementar estrategias integrales que fortalezcan la presencia policial, fomenten la prevención del delito y promuevan la colaboración activa entre la comunidad y las autoridades. Este plan representa nuestra determinación de construir un Cantón de Osa donde todos los habitantes puedan vivir con gran tranquilidad, confianza y una calidad de vida como la merecemos todos los Oseños y Oseñas.

Financiamiento a través de Ingresos de la ZMT (Zona Marítima Terrestre):

- Establecer un modelo de financiamiento basado en los ingresos generados por la Zona Marítima Terrestre, que permita generar los recursos necesarios para inversión en seguridad Municipal, para esto se es indispensable el apoyo del Ministerio de Seguridad Pública para coordinar acciones que aseguren la correcta utilización de estos recursos en proyectos destinados a la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Implementación de Sistemas de Vigilancia con Cámaras:

- Colaborar con diversas entidades, como empresas privadas, la cámara de comercio, la cámara de turismo, la cámara de ganaderos, agricultores, cooperativas, organizaciones, ONGs y embajadas, para implementar sistemas de vigilancia mediante cámaras. Esta colaboración permitirá establecer una red de seguridad amplia y eficaz, contribuyendo a la prevención de delitos y a la protección de la comunidad.

Convenios Interinstitucionales con Otras Municipalidades:

- Establecer convenios con otras municipalidades para fomentar la colaboración interinstitucional. Estos acuerdos permitirán compartir experiencias exitosas, recursos y conocimientos, creando sinergias que beneficiarán el desarrollo sostenible y la seguridad en el cantón.

Este plan de gobierno conforma un tributo a la dedicación y esfuerzo incansable de cada Oseño y Oseña. Reconocemos la importancia de propuestas respetuosas, honestas y alineadas con las verdaderas necesidades de nuestro cantón. Con su valioso apoyo, nos comprometemos a construir un Osa de ensueño, que no solo refleje nuestras aspiraciones locales, sino que se convertirá en un faro de inspiración para toda Costa Rica. Este es un homenaje para ustedes y a la visión colectiva de forjar un futuro próspero y equitativo para todos. ¡Con su apoyo catapultaremos la grandeza de nuestro cantón!



**UNIDOS
PODEMOS
EL PAÍS QUE
QUEREMOS**

